



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001052-02

Rechazo por la Comisión de Discapacidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración y aprobación de un nuevo Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad en Castilla y León, para antes del día 30 de junio de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Discapacidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001052, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración y aprobación de un nuevo Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad en Castilla y León, para antes del día 30 de junio de 2021, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez